

Página 9452 11 de febrero de 2025 Núm. 182

5. PREGUNTAS.

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

[11L/5200-0037] [11L/5200-0038]	[11L/5200-0039]	[11L/5200-0040]	[11L/5200-0041]	[11L/5200-0042]	[11L/5200-0043]
[11L/5200-0044] [11L/5200-0045]	[11L/5200-0046]	[11L/5200-0047]	[11L/5200-0048]	[11L/5200-0049]	[11L/5200-0050]
[11L/5200-0051] [11L/5200-0052]	[11L/5200-0053]	[11L/5200-0054]	[11L/5200-0055]	[11L/5200-0056]	[11L/5200-0057]
[11L/5200-0058] [11L/5200-0059]	[11L/5200-0060]				

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral en Comisión relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de febrero de 2025

LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5200-0052]

VALORACIÓN DE QUE LA EDUCACIÓN PASE DE TENER UN PESO DEL 20,5% A OTRO ENTRE EL 25 Y EL 30% CON RESPECTO A LA REFORMA DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pedro José Hernando García, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 171 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante la comisión de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos:

Con respecto a la reforma del sistema de financiación autonómica:

¿Cómo valora que la EDUCACIÓN pase de un peso de un 20,5% a otro que sea de entre el 25 y el 30%; ¿Y qué opina de que se utilicen los datos del Padrón o los usuarios reales para el cálculo? ¿Qué cantidad económica concreta supone esta opción para Cantabria en términos económicos en relación con los criterios de la actual financiación?

En Santander, a 3 de febrero de 2025

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista".